



Guanajuato, Guanajuato a 29 de septiembre de 2021  
 Oficio: IMUG/0965/2021  
 Asunto: Solicitud de cambio de persona responsable de participación ciudadana

**Maestra Beatriz Teresa Casas Arellanes**  
**Directora de la Política Nacional**  
**de Igualdad en el ámbito Político y Social**  
**Instituto Nacional de las Mujeres**

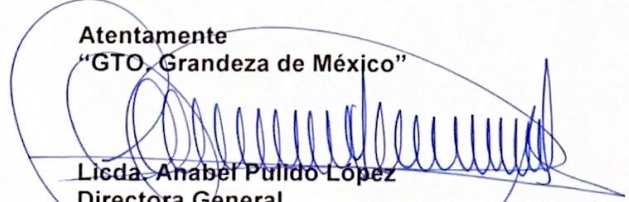
Con el objeto de garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como de prevenir su vulneración, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses implementa acciones, diseña políticas y propone mecanismos para su evaluación, en apego al Plan Estatal de Desarrollo y al Programa de Gobierno del Estado, por medio del trabajo coordinado con las distintas entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal correspondientes.


En este sentido, el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses impulsa el proyecto *Fomentando oportunidades para la infancia y adolescencia Guanajuatense "Contextos y realidades sobre el embarazo en adolescentes y niñas"* para erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes a través del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) proveniente del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

Bajo este contexto y con fundamento en lo establecido en las Bases de Participación Ciudadana del FOBAM, es que tengo a bien solicitar el cambio de la Licda. Carolina Alcaraz de la Rosa derivado de su renuncia, por la Licda. Rosa del Carmen Ramírez Pérez como **persona responsable de la participación ciudadana**, continuando con las siguientes funciones:

- *La persona responsable de la participación ciudadana tendrá que promover y facilitar la apertura de espacios para que la población beneficiaria interesada, sociedad civil y la ciudadanía en general lleven a cabo actividades de vigilancia que inciden en la correcta aplicación de los recursos del donativo.*
- *También continuará fungiendo como enlace con el INMUJERES para el cumplimiento del apartado 18 de las Bases de participación de la convocatoria FOBAM.*
- *Esta figura será la responsable de realizar acciones encaminadas a que haya participación ciudadana en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos FOBAM, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.*

Sin otro particular por el momento, me despido agradeciendo su apoyo en este proceso y le reitero nuestro compromiso con la erradicación del embarazo infantil y la reducción del embarazo en adolescentes.

**Atentamente**  
**"GTO, Grandeza de México"**  
  
**Licda. Anabel Pulido López**  
**Directora General**  
**Instituto para las Mujeres Guanajuatenses**

C c p Mtra Karla Beatriz Bernal Sánchez, Directora de Atención Integral a las Mujeres, Instituto para las Mujeres Guanajuatenses. Para su conocimiento   
 C c p Archivo